

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

**La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Solicitar al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y a la Subsecretaría de Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, que tiene a su cargo la Dirección Provincial de Estadísticas, que informe a la brevedad y por escrito a este Cuerpo Legislativo sobre distintos aspectos relacionados con la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares – ENGHO – a realizarse a partir del 16 de marzo 2012, a saber:

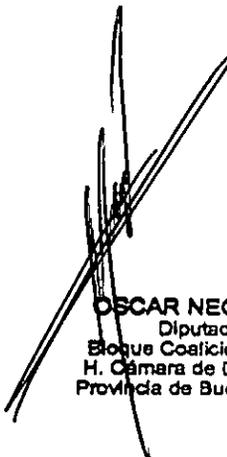
1. Necesidad de implementar un relevamiento que versa sobre todos los conceptos de ingresos (independientemente de donde provengan) y de gastos de los ciudadanos encuestados
2. Metodología de cálculo que se aplicará para corregir el índice de inflación distorsionado durante tantos años por el propio Gobierno Nacional a través del INDEC
3. Alcance de la aplicación del IPC elaborado a través del análisis de los resultados de la encuesta.
4. Confiabilidad y validez de la conformación del índice de Precios al Consumidor – IPC – que surja de dicha encuesta
5. Detalle de las políticas públicas que se aplicarán a partir de la ENGHO



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



6. Determinar los rubros económicos que serán actualizados por la aplicación del IPC
7. Representatividad de la muestra (cercano al 1 %) que prevea la minimización de la dispersión
8. La relación costo-beneficio de la realización de la ENGHO

  
**OSCAR NEGRELLI**  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC - iniciará, a partir del próximo 16 de marzo la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares 2012 - ENGHO -, que recabará información de un total de 37.000 viviendas de todo el país, de localidades de cinco mil o más habitantes, muestra construida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, que se seleccionará de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) El operativo, que fuera incluido en la agenda de producción estadística 2012 y que se desarrollará durante el transcurso de un año. será coordinado entre el INDEC y las Direcciones Provinciales de Estadísticas - DPE- Para tal fin se programó una capacitación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el dictado del Curso Nacional para Coordinadores Provinciales de Relevamiento, futuros responsables de la implementación de la encuesta en sus provincias (febrero próximo pasado).

La encuesta consta de cinco cuestionarios para relevar la estructura de gastos e ingresos de los argentinos y su asignación en bienes y servicios:

- a. En el primero se indaga sobre las características de los hogares que forman parte de la muestra y los miembros que los ocupan (características generales de la vivienda, situación ocupacional -principal y/o secundaria-, niveles de instrucción, trabajo voluntario e ingresos).
- b. El segundo indaga sobre los gastos de consumo diarios del hogar durante la semana (hábitos de compras, de transportes, alimentos y bebidas, artículos de higiene y tocador, de primeros auxilios, medicamentos y productos de huerta propia).



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



- c. El tercero y más extenso permitirá determinar otros gastos de consumo y de no consumo durante períodos mayores a la semana: vestimenta, calzado y accesorios; vivienda, combustible, electricidad y gas, muebles y artefactos para el hogar, servicio doméstico, servicios para la salud, transporte de media y larga distancia, esparcimiento y servicios de educación.
- d. El cuarto releva lo que se destina al propio consumo durante la semana de referencia en comidas y bebidas fuera de hogar; artículos de librería, golosinas, cigarrillos, colectivos, taxis, subtes, llamadas telefónicas (en sus distintas modalidades de carga), revistas, entradas a espectáculos y juegos de azar.
- e. El quinto y último releva información sobre los ingresos corrientes, monetarios y no monetarios, cobrados seis y doce meses antes de la visita del encuestador.

El objetivo de la ENGHO 2012 es proporcionar información sobre las condiciones de vida de la población en general desde el punto de vista de la participación que tienen las familias en la distribución y adquisición de bienes y servicios, es decir cuánto y qué consumen. Parte del interrogatorio reiteraría datos relevados en el Censo Nacional de Población realizado en octubre 2010 (nivel de instrucción, tipo de trabajo, características habitacionales, entre otras) para acceder a información sobre entradas y salidas de dinero, pagos por compras con tarjetas de crédito, endeudamientos, equipamiento del hogar, transferencias recibidas, origen de los ingresos y su asignación a los distintos gastos, ingresos corrientes, monetarios y no monetarios, percibidos el año o el semestre anterior a la encuesta. Averiguará así y con mayor precisión, qué marcas usa la población



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



para vestirse, calzarse, higienizarse, cuál es su cobertura en salud, con qué mobiliario cuenta su vivienda, cuánto consume en servicios, con qué calidad de productos se alimenta, si tiene o no personal doméstico, qué medio de transporte usa, cuál es su esparcimiento y cuánto cuesta, cuánto dinero recibe (salario, jubilación, pensión, cuentapropistas planes sociales, cuotas alimentarias, intereses por inversiones, cobro de juicios, dividendos de sociedades, seguro de desempleo, etc.), y de qué forma llegan los ingresos, si tiene propiedades en alquiler, otros bienes que posea, etc.

Oficialmente se ha informado que el objetivo de la ENGHO es obtener información para la evaluación de los niveles de vida de los hogares y así planificar políticas públicas; generar información básica para las estimaciones de las cuentas nacionales y en particular, la relativa a las cuentas del sector hogares; la elaboración de los Cuadros de Oferta y Utilización y proporcionar la información necesaria para construir la estructura de ponderaciones del Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano, información sobre las estructuras de vida de la población en general.

Si el objetivo del relevamiento es obtener elementos de análisis que permitan conformar el Índice de Precios al Consumidor - IPC - para unificarlo en todo el país, si el INDEC, participe directo en el desarrollo de esta encuesta, cuestionado desde amplios sectores, podemos suponer que la ENGHO podría ser utilizada para continuar distorsionando los índices reales de inflación. *Los datos que consulta son ingresos derivados por trabajo asalariado, por cuenta propia o en calidad de patrón o empleador, también por jubilación o pensión, percepción de*



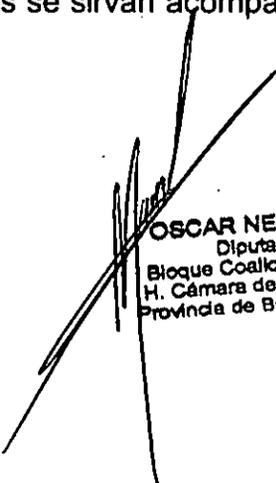
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



*rentas (alquileres, depósitos bancarios y financieros, préstamos, bonos y títulos, dividendos por acciones o sociedades), por transferencias corrientes por valor de la producción doméstica, por cuotas alimentarias, becas, y seguro de desempleo.*

Por otro lado es oportuno resaltar que si persigue conocer en qué se gastan los ingresos y de donde provienen, en la declaración de bienes personales se detallan los bienes e ingresos del sector poblacional que está obligado a confeccionar su declaración (por lo tanto deberían seleccionarse hogares cuyos integrantes estén exentos de la misma) y en caso de ingresos no declarados o en negro no serán brindados por el encuestado aunque se afirme que *"por tratarse de información de especial sensibilidad para cualquier familia -ya que aborda ingresos, aportes, cobro de alquileres, dividendos e intereses, ocupaciones secundarias- las respuestas brindadas, como en todas las encuestas del Indec, están amparadas por el secreto estadístico"* y que los 500 encuestadores capacitados para determinar gastos personales de un muestreo de población no representativo intentarán indagar sobre cuestiones que son absolutamente privadas en cada hogar ¿Es esto último necesario para estimar la estructura de gastos promedio en términos urbanos?

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar con su voto el presente Proyecto.

  
OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

---

<sup>1</sup> Fuente: INDEC - Télam